

I.- DISPOSICIONES GENERALES

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Corrección de errores de la Orden de 20/06/2013, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se pone en funcionamiento la Unidad de Atención al Profesorado. [2013/8442]

Publicada la Orden de 20/06/2013, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se pone en funcionamiento la Unidad de Atención al Profesorado (DOCM num. 121, de 25 de junio), y advertido un error en el título de la misma, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

Página 17027, en el título

Donde dice:

“Orden de 20/06/2013, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que pone en funcionamiento la Unidad de Atención al Profesora”.

Debe decir:

“Orden de 20/06/2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se pone en funcionamiento la Unidad de Atención al Profesorado.”